

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE DESOTEEM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas de la DESOTEEM CIA. LTDA., ubicada Lalama y Sucre CC. Crónica, Parroquia SAN FRANCISCO, Cantón AMBATO, Provincia de TUNGURAHUA, se da inicio a la **Junta General Ordinaria de Socios de la "COMPAÑÍA DESOTEEM CIA. LTDA"**, con la presencia de los siguientes socios: Giovanna Patricia Chavez Sanunga y Leonor Sanunga Quispe; quienes representan el 100 por ciento del capital social pagado de la **COMPAÑÍA DESOTEEM CIA. LTDA.** Al efecto, se hace constar lo siguiente: **Uno.- PRESIDENTE.-** La presente Junta General Ordinaria es presidida por el señor Ing. Nelson Cortez, en su calidad de Presidente de la compañía.- **Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Socios la señora Patricia Chavez Sanunga, en su calidad de Gerente.- **Tres.- CONVOCATORIA:** El señor Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a la junta general ordinaria, convocada el día lunes tres de marzo del 2014, por escrito y enviada a cada uno de los socios, y la que textualmente dice lo siguiente: *CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESOTEEM CIA. LTDA.*.- *Convocase a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía RAPIMOTOR COMPAÑÍA LIMITADA de conformidad con el artículo 7 del Estatuto, a realizarse el día Sábado 29 de marzo del año 2014, en el local de la compañía ubicado Lalama y Sucre, Parroquia SAN FRANCISCO, Cantón AMBATO, Provincia de TUNGURAHUA, a las 10H00, en el que se tratará el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente General correspondiente al año 2013.- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.- 4.- Asuntos varios.- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.- Según el artículo 121 de la Ley de Compañías, sobre las representaciones, un socio podrá ser representado en la Junta General mediante un apoderado con poder notarial general, o, mediante carta poder con carácter de especial para la presente junta, dirigida al Presidente o Gerente General.- La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la secretaría de la compañía.- f) Ing. Nelson Cortez PRESIDENTE.- DESOTEEM CIA. LTDA.- Ambato, 3 de marzo de 2014".-* **Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto, la señora Patricia Chavez Sanunga procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, la señora Leonor Sanunga, mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el informe del Gerente y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia

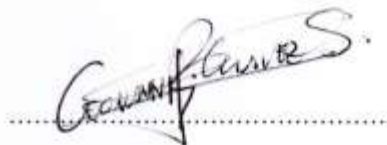
requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el informe del señora Gerente de la compañía, señora Patricia Chavez Sanunga, correspondiente al ejercicio económico 2013".***- ***Quinta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013:*** El Señor Presidente de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, preparados por la Gerencia y la Contadora de la compañía. La señora Leonor Sanunga mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013".***- ***Sexta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013:*** EL señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto de la convocatoria, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. Leonor Sanunga mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013. Todos los socios asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013".***- ***Séptima.- ASUNTOS VARIOS:*** No se presenta novedades y se pasa al siguiente punto.

- ***Octava.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:*** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta Ordinaria solicita que se realice un receso de cuarenta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de cuarenta minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. La señora Secretaria de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. El

Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el total contenido de la presente acta"***. Seguidamente, la señora Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas con veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios asistentes de la compañía, en tres ejemplares.-



Sr. Nelson Cortez Garzon
PRESIDENTE
DESOTEEM CIA. LTDA.



Sra. Patricia Chávez Sanunga
GERENTE
DESOTEEM CIA. LTDA.

